



Transporte S.A.

PROYECTO:

**IMPLEMENTACIÓN DE LA 2DA MANGA DE CARGUÍO EN LA
ISLA C DE TERMINAL ARICA**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA:

**“PROVISIÓN DE RTD Y TERMOPOZO PARA 2DA MANGA DE
CARGUÍO ISLA C ARICA”**

	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	PROVISIÓN DE RTD Y TERMOPOZO PARA 2DA MANGA DE CARGUÍO ISLA C ARICA		FOP-CO25-00005
	FO.348	Revisión 2	Vigente desde: 15.10.2020

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	2
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO	2
3. DEFINICIONES	2
4. OBJETIVO	2
5. ACTIVIDADES PREVIAS A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	2
6. ENTREGA DE MATERIALES POR YPFB TRANSPORTE S.A.	2
7. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LA PROVISIÓN DE BIENES.....	2
8. PLAZO Y CONDICIÓN DE ENTREGA	3
9. REQUISITOS DEL FABRICANTE	3
10. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.....	3
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA (MATRIZ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS).....	3
12. PROPUESTA ECONÓMICA.....	3
13. PLANES A PRESENTAR POR PARTE DEL PROVEEDOR	4
14. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.....	4
15. NORMAS APLICABLES	4
16. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	4

	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	PROVISIÓN DE RTD Y TERMOPOZO PARA 2DA MANGA DE CARGUÍO ISLA C ARICA		FOP-CO25-00005
	FO.348	Revisión 2	Vigente desde: 15.10.2020

1. ANTECEDENTES

YPFB TRANSPORTE S.A., en adelante YPFB TR, está llevando adelante el proyecto de “Implementación de la 2da manga de carguío en la Isla C de Terminal Arica”, para lo cual requiere la provisión de RTD y Termopozo, que se indican en el presente documento y sus anexos a cumplir por los Proponentes en etapa de presentación de ofertas y posterior provisión en caso sean adjudicados.

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se encuentra ubicado en la Terminal Arica, coordenadas UTM: zona 19 K; 364130.00 m E; 7957590.00 m S, Av. Renato Rocca N° 1999, en la Ciudad de Arica, Región de Arica y Parinacota, República de Chile, en predios de YPFB.

3. DEFINICIONES

- **Contratante:** YPFB TRANSPORTE S.A., es la parte que solicita los servicios de provisión de bienes. Oficina ubicada en Santa Cruz – Bolivia, Av. Doble Vía La Guardia Km 7 1/2.
- **Proveedor:** Es la parte que toma a su cargo la Provisión de los bienes adjudicados.
- **Proponentes:** Son las empresas legalmente establecidas en el país, que, en conformidad con los Términos de Referencia y Administrativos de la presente invitación, participan del proceso de licitación para la ejecución del servicio.
- **APE:** A Prueba de Explosión.

4. OBJETIVO

Definir el alcance y los requerimientos técnicos/administrativos a ser tomados en cuenta para la presentación de propuestas técnico-económicas y posterior ejecución de la provisión de RTD y Termopozo para la implementación de la 2da manga de carguío en Isla C en la Terminal Arica.

5. ACTIVIDADES PREVIAS A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Según lo indicado en la invitación a cotizar.

6. ENTREGA DE MATERIALES POR YPFB TRANSPORTE S.A.

No aplica.

7. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LA PROVISIÓN DE BIENES

7.1 ALCANCE GENERAL

Para el presente proceso, YPFB TR establece la presentación de ofertas y adjudicación por precio total evaluado más bajo, siendo el alcance de provisión el indicado en la Matriz de Evaluación Técnica (Anexo E-1).

El Proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos solicitados a continuación:

- Certificación UL (cuando aplique).
- Certificación NEMA (cuando aplique).
- Certificación IP (cuando aplique).
- Certificación APE (cuando aplique).
- Certificación IEC60751 (cuando aplique).
- Certificación de Calidad emitido por fábrica.
- Embalaje y transporte del material según el fabricante.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	PROVISIÓN DE RTD Y TERMOPOZO PARA 2DA MANGA DE CARGUÍO ISLA C ARICA		FOP-CO25-00005
	FO.348	Revisión 2	Vigente desde: 15.10.2020

- Manuales de Instalación y/u Operación y Mantenimiento detallados.

7.2 GARANTÍA

El Proveedor deberá garantizar que el material suministrado es nuevo y adecuado para la aplicación de acuerdo a las especificaciones técnicas.

8. PLAZO Y CONDICIÓN DE ENTREGA

8.1 PLAZO

El **plazo máximo** establecido para la entrega posterior a la emisión y confirmación de la Orden de Compra por parte del Proveedor, o constituida la aceptación tácita por parte del Proveedor, según ítems es:

- **90 días calendario.**

Pudiendo el Proveedor entregar el o los materiales adjudicados en menor plazo.

8.2 CONDICIÓN DE ENTREGA

La condición de entrega establecida para la presente contratación, es en condición **DDP** (Delivered Duty Paid) INCOTERMS 2020, El material debe ser entregado, manipulado y descargado en predios de **YPFB TRANSPORTE S.A. Almacén Central Santa Cruz, Km 7 ½ Doble Vía a La Guardia (carretera antigua a Cochabamba)**.

9. REQUISITOS DEL FABRICANTE

No requeridos.

10. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Los Proponentes deberán presentar e indicar dentro de su propuesta técnica los siguientes requerimientos, que serán evaluados en la Matriz de Evaluación Técnica (Anexo E-1):

a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Proponente deberá elaborar y adjuntar su propuesta técnica que contenga y describa todos los requerimientos establecidos para los ítems ofertados, cumpliendo con la descripción detallada del Numeral 7.1 del presente documento.

b) TIEMPO DE ENTREGA (PLAZO)

El Proponente deberá indicar el plazo de entrega de los ítems ofertados, en conformidad con lo establecido en el Numeral 8.1 del presente documento.

c) CONDICIÓN DE ENTREGA

El Proponente deberá confirmar la condición de entrega en conformidad con lo establecido en el Numeral 8.2 del presente documento.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA (MATRIZ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS)

El criterio establecido para la evaluación por parte de YPFB TR es: CUMPLE / NO CUMPLE, mediante la aplicación de la Matriz de Evaluación Técnica (Anexo E-1), adjunta al TDR.

12. PROPUESTA ECONÓMICA

La presentación y evaluación se realizará conforme lo establecido en la invitación a cotizar.

 Transporte S.A.	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	PROVISIÓN DE RTD Y TERMOPOZO PARA 2DA MANGA DE CARGUÍO ISLA C ARICA		FOP-CO25-00005
	FO.348	Revisión 2	Vigente desde: 15.10.2020

13. PLANES A PRESENTAR POR PARTE DEL PROVEEDOR

No aplica.

14. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Forman parte de los TDR los siguientes documentos:

- ANEXO E-1: Matriz de Evaluación Técnica.

15. NORMAS APLICABLES

1. National Fire Protection Association
2. NFPA 70 National Electrical Code
3. NEC National Electrical Code
4. IEC International Electrotechnical Commission
5. ISA Instrument Society of America
6. ISA-S12.1 Electrical Instruments in Hazardous Locations
7. NEMA National Electrical Manufacturers Association
8. IEC International Electrotechnical Commission
9. NFPA 500 Recommended Practice for Classification of Locations for Electrical Installations at Petroleum Facilities Classified as Class I, Division 1 and Division 2
10. UL Underwriters Laboratories

16. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

- La entrega del material deberá ser coordinada con YPFB TR con anticipación de al menos 48 horas.
- La recepción conforme de YPFB TR, estará sujeta a inspección de la orden de compra posterior a ser descargados en el sitio de entrega.

----- X -----